

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre comercial : Shirudo
 UFI : X4V2-H004-T00K-F9T4
 Código de producto : BCP1038I
 Tipo de producto : WP (Polvo mojado)
 TEBUFENPIRAD 20% [WP] P/P

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
 Uso de la sustancia/mezcla : Agricultura.
 Insecticida
 Función o categoría de uso : Productos fitosanitarios

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Certis Belchim B.V.
 C/ Severo Ochoa, 18 – 2º Parque Empresarial de Elche
 03203 Elche – Alicante
 España
 T +34 966 651 077
info.es@certisbelchim.com - www.certisbelchim.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32(0)14584545
 24 H/7 días

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(sólo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302
 Toxicidad aguda (inhalación: polvo, niebla) Categoría 4 H332
 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
 Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
 Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2 H373
 Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400
 Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410
 Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Nocivo en caso de inhalación. Nocivo en caso de ingestión. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación ocular grave. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado de acuerdo con Regulación (EC) No 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Concilio del 21 de Octubre de 2009 relativa a la comercialización de productos fitosanitarios en el mercado y se derogan las Directivas 79/117 / CEE y 91/414 / CEE (España) :

Pictogramas de peligro (CLP)	:	  
		GHS07 GHS08 GHS09
Palabra de advertencia (CLP)	:	Atención
Indicaciones de peligro (CLP)	:	H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. H373 - Puede provocar daños en los órganos (tracto gastrointestinal) tras exposiciones prolongadas o repetidas. H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	:	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P260 -No respirar el polvo y la niebla de pulverización. P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.
Frases EUH	:	EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Frases adicionales	:	SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos. Para obtener información adicional sobre las frases adicionales (SP), consulte la etiqueta.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Tebufenpirad (ISO); N-(4-terc-butilbencil)-4-cloro-3-etil-1-metil-1H-pirazol-5-carboxamida (Pesticidas e ingredientes activos)	N° CAS: 119168-77-3 N° Índice: 616-210-00-6	≈ 20	Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=202 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=2,66 mg/l/4h) STOT RE 2, H373 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
Mixture of dodecyl, tetradecyl, decyl sodium sulfate	N° CAS: 151-21-3; 1191-50-0; 142-87-0 N° CE: 205-788-1; 214-737-2; 205-568-5 REACH-no: 0121948946328	< 5	Flam. Sol. 1, H228 Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 3, H412
Alcohols, C12-15, ethoxylated	N° CAS: 68131-39-5	< 1,8	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
(Z)-Octadec-9-enylamine, ethoxylated	N° CAS: 26635-93-8 N° CE: 500-048-7	<3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=833,333 mg/kg de peso corporal) Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411
Sodium dioctyl sulphosuccinate	N° CAS: 577-11-7 N° CE: 209-406-4 REACH-no: 01-2119491296-29	>1 - <3	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Véase la Sección 11. SECCIÓN 2.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No administrar un antídoto químico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.
Medios de extinción no apropiados	: Dióxido de carbono (CO ₂).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Óxidos de carbono (CO, CO ₂). Cloruro de hidrógeno. Óxido de nitrógeno. Compuestos orgánicos.
--	---

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Confinar y contener los fluidos de extinción (producto peligroso para el medio ambiente). Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona de derrame. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
------------------------------	---

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
----------------------	--

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza	: Recoger mecánicamente el producto.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	: Evitar la formación de polvo.
---	---------------------------------

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Precauciones para una manipulación segura	: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene	: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	: Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.
Condiciones de almacenamiento	: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
Materiales incompatibles	: Fuentes de calor. Fuentes de ignición. Proteger de la humedad.
Periodo máximo de almacenamiento	: 2 años
Temperatura de almacenamiento	: < 30 °C

7.3. Usos específicos finales

Insecticida. Agricultura.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad			EN 166

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes de PVC resistentes a los productos químicos (según norma EN 374 o equivalente)	Caucho nitrílico (NBR), Caucho cloropreno (CR), Caucho butilo	6 (> 480 minutos)	0,4-0,6 mm		EN ISO 374

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material

Condición	Material	Norma
Equipo individual :		EN 14605, EN ISO 13982

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Máscara antipolvo	Tipo P2	Protección contra el polvo, Exposición a largo plazo	EN 143, EN 149

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Color	: Beis.
Apariencia	: Polvo. WP (Polvo mojable).
Olor	: ligeramente.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: > 460 °C Los datos se aplican a la sustancia técnicamente activa
Punto de congelación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No volátil
Propiedades explosivas	: Ninguno(a). No es necesario realizar el estudio al no existir grupos químicos asociados a propiedades explosivas presentes en la molécula.

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Propiedades comburentes	: Ninguno(a). No es necesario realizar el estudio al no existir grupos químicos asociados a propiedades explosivas presentes en la molécula.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No autoinflamable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Solución pH	: 8 – 9 (1 %; 21 °C)
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Dispersable.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: (Sin datos específicos)
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 300 – 400 kg/m ³ (20 °C)
Densidad relativa	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: 1 — 15,1 µm (90 %)
Distribución del tamaño de las partículas	: 5 % < 1 µm
Forma de las partículas	: No disponible
Relación de aspecto de las partículas	: No disponible
Estado de agregación de las partículas	: No disponible
Estado de aglomeración de las partículas	: No disponible
Área de superficie específica de las partículas	: No disponible
Generación de polvo de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Agente oxidante. Bases fuertes. Ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: Nocivo en caso de inhalación.
Indicaciones adicionales	: (Resultados obtenidos sobre un producto similar)

Shirudo	
DL50 oral rata	1278 mg/kg Estudios de un producto comparable
DL50 cutánea rata	> 4000 µl/kg Estudios de un producto comparable
CL50 Inhalación - Rata	2,1 mg/l/4h Estudios de un producto comparable
ATE CLP (vapores)	2,1 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	2,1 mg/l/4h

Tebufenpirad (ISO); N-(4-terc-butilbencil)-4-cloro-3-etil-1-metil-1H-pirazol-5-carboxamida (119168-77-3)

DL50 oral rata	202 – 320 mg/kg (Hembra, macho; OECD 401)
DL50 oral	210 – 224 mg/kg (Ratón, hembra - macho; OECD 402)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	≥ 2,66 mg/l/4h (male; OECD 403)

(Z)-Octadec-9-enylamine, ethoxylated (26635-93-8)

DL50 oral rata	> 300 (≤ 2000) mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: (resultados obtenidos en un producto similar)

Tebufenpirad (ISO); N-(4-terc-butilbencil)-4-cloro-3-etil-1-metil-1H-pirazol-5-carboxamida (119168-77-3)

pH	5,9 (1 %; 25 °C)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.

Tebufenpirad (ISO); N-(4-terc-butilbencil)-4-cloro-3-etil-1-metil-1H-pirazol-5-carboxamida (119168-77-3)

pH	5,9 (1 %; 25 °C)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: Conejillo de Indias
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: Método de Cálculo CLP

Mixture of dodecyl, tetradecyl,decyl sodium sulfate (151-21-3; 1191-50-0;142-87-0)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Puede provocar daños en los órganos (tracto gastrointestinal) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Indicaciones adicionales	: Método de Cálculo CLP

Tebufenpirad (ISO); N-(4-terc-butilbencil)-4-cloro-3-etil-1-metil-1H-pirazol-5-carboxamida (119168-77-3)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (tracto gastrointestinal) tras exposiciones prolongadas o repetidas (oral).
Peligro por aspiración	: No clasificado

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Indicaciones adicionales : Método de Cálculo CLP

Shirudo

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

Tebufenpirad (ISO); N-(4-terc-butilbencil)-4-cloro-3-etil-1-metil-1H-pirazol-5-carboxamida (119168-77-3)

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

11.2.2. Otros datos

Otros datos : (resultados obtenidos en un producto similar)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Shirudo

CL50 - Peces [1]	0,109 mg/l (96 H; Oncorhynchus mykiss)
------------------	--

CE50 - Crustáceos [1]	0,277 mg/l (48 H; Daphnia magna)
-----------------------	----------------------------------

CE50 72h - Algas [1]	6,6 mg/l (72 H; Pseudokirchneriella subcapitata)
----------------------	--

Tebufenpirad (ISO); N-(4-terc-butilbencil)-4-cloro-3-etil-1-metil-1H-pirazol-5-carboxamida (119168-77-3)

CL50 - Peces [1]	0,01802 mg/l (96 H; Carp)
------------------	---------------------------

CL50 - Peces [2]	0,03 mg/l (96 H; Oncorhynchus mykiss)
------------------	---------------------------------------

CE50 - Crustáceos [1]	0,046 mg/l (48 H; Daphnia magna)
-----------------------	----------------------------------

CE50 - Crustáceos [2]	0,022 mg/l (96 H; Americamysis bahia)
-----------------------	---------------------------------------

CE50 72h - Algas [1]	0,54 mg/l (72 H; Pseudokirchneriella subcapitata, EbC50)
----------------------	--

NOEC (crónico)	0,0024 mg/l (21 d; Daphnia magna)
----------------	-----------------------------------

NOEC crónico peces	0,00245 mg/l (94 d; Oncorhynchus mykiss)
--------------------	--

NOEC crónico crustáceos	0,0024 mg/l (21 d; Daphnia magna)
-------------------------	-----------------------------------

NOEC crónico algas	< 0,09 mg/l (72 H; Pseudokirchneriella subcapitata)
--------------------	---

12.2. Persistencia y degradabilidad

Tebufenpirad (ISO); N-(4-terc-butilbencil)-4-cloro-3-etil-1-metil-1H-pirazol-5-carboxamida (119168-77-3)

Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.
-------------------------------	------------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

Tebufenpirad (ISO); N-(4-terc-butilbencil)-4-cloro-3-etil-1-metil-1H-pirazol-5-carboxamida (119168-77-3)

FBC - Peces [1]	28,5 (29 – 61) (Carp - Rainbow trout)
-----------------	---------------------------------------

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,93 (25 °C)
--	--------------

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

12.4. Movilidad en el suelo

Tebufenpirad (ISO); N-(4-terc-butilbencil)-4-cloro-3-etil-1-metil-1H-pirazol-5-carboxamida (119168-77-3)

Ecología - suelo El producto se adsorbe en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Shirudo

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar de acuerdo con las prescripciones locales en vigor. Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Evitar su liberación al medio ambiente.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 375	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 969	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): A197	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 375	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 375

Estas materias cuando sean transportadas en embalajes únicos o combinados conteniendo una cantidad neta por embalaje interior o individual de 5 l o menos para líquidos o con una masa neta por embalaje interior o individual de 5 kg o menos para sólidos, no están sujetas a ninguna otra disposición del ADR siempre que los embalajes cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8.

14.1. Número ONU o número ID

ONU 3077				
----------	----------	----------	----------	----------

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Tebufenpyrad, alcoholethoxylaat)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Tebufenpyrad, alcoholethoxylaat)	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Tebufenpyrad, alcoholethoxylaat)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Tebufenpyrad, alcoholethoxylaat)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Tebufenpyrad, alcoholethoxylaat)
---	---	--	---	---

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

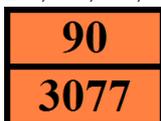
conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
Descripción del documento del transporte				
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Tebufenpyrad, alcoholethoxylaat), 9, III, (-)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Tebufenpyrad, alcoholethoxylaat), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Tebufenpyrad, alcoholethoxylaat), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Tebufenpyrad, alcoholethoxylaat), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Tebufenpyrad, alcoholethoxylaat), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601
Panel naranja :



Transporte marítimo

No hay datos disponibles

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M7
Número de conos/luces azules (ADN) : 0
Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN) : *Sólo en estado líquido. ** Para el transporte a granel, véase también 7.1.4.1. ***Sólo en caso de transporte a granel.

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Reemplaza la ficha	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
	Formato FDS UE	Modificado	2020/878
1.1	Nombre	Modificado	
1.1	UFI	Añadido	
9.1	Tamaño de las partículas	Añadido	
9.1	Distribución del tamaño de las partículas	Añadido	

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
-----	--

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Fuentes de los datos

: FDS de proveedores. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación: polvo, niebla) Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1
H228	Sólido inflamable.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Conforme a datos obtenidos de ensayos
---------------------	------	---------------------------------------

Shirudo

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	H332	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Irrit. 2	H319	Certificado de registro
Skin Sens. 1	H317	Certificado de registro
STOT RE 2	H373	Método de cálculo
Aquatic Acute 1	H400	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

La clasificación cumple : ATP 8

Safety Data Sheet (SDS), EU Certis Belchim

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.